

CIENCIAS SOCIALES

# LOS ESTUDIOS POLÍTICOS EN LA ESCUELA DE MANCHESTER<sup>1</sup>

POLITICAL STUDIES IN THE SCHOOL OF MANCHESTER

Leif Korsbaeck

*Escuela de Antropología e Historia de México*

< leifkorsbaeck@yahoo.com.mx >

## RESUMEN

En el texto se trata globalmente el estilo de estudiar fenómenos políticos en la Escuela de Manchester. Se presenta una semblanza de la Escuela de Manchester, que es muy poco conocida en América Latina, y se resaltan los avances de esta Escuela sobre el trasfondo general de la antropología social, y la sociología británica. El punto de partida es la antropología política de Max Gluckman, después se presenta la revolución que significó la publicación de *Political Anthropology* de Swartz, Turner & Tuden en 1966, para terminar con una discusión de los temas privilegiados de la antropología (y sociología) de la Escuela de Manchester, y la situación de esos temas en la actualidad.

**PALABRAS CLAVE:** Política, Antropología política, Conflicto, Etnografía del estado, facciones políticas, estudios africanos

## ABSTRACT

The text starts with a global discussion of the Manchester style in the study of political phenomena, and the general features of the Manchester School, that is very little known in Latin America. The following discussion turns around the advances made by the Manchester School in the study of political phenomena, in comparison with the situation of British social anthropology. The point of departure is Max Gluckman's political anthropology, followed by a discussion of the revolution the publication of *Political Anthropology* of Swartz, Turner & Tuden represented in 1966, ending with a general treatment of the themes treated by the Manchester School in political anthropology (and sociology) and a brief discussion of the School's situation today.

**KEYWORDS:** Politics, Political Anthropology, Conflict, Political factions, Ethnography of the State, African studies.

*Recibido: 22/02/2016    Aceptado: 28/03/2016*

---

1 La publicación del presente texto es parte de un proyecto de hacer conocida la Escuela de Manchester en el mundo hispanohablante. Es la intención que el presente texto, junto con otros textos dedicados a la Escuela de Manchester, forme parte de un libro de introducción a dicha Escuela, que se publicará probablemente en el transcurso del 2016.

## 1. INTRODUCCIÓN

**H**ay una ley natural en la antropología: los antropólogos que se dedican a la antropología política raras veces estudian antropológicamente la economía y viceversa, los especialistas en la antropología económica solamente en escasas ocasiones gastan su tiempo en el estudio de la política. Esta ley ya la vemos reflejada en la obra de los dos padres fundadores de la antropología social británica, Bronislaw Malinowski y A. R. Radcliffe-Brown, el primero un brillante antropólogo económico y el segundo un notable antropólogo político. En concordancia con esta ley, la Escuela de Manchester, que en gran medida debe su fama a sus incursiones en la antropología política, solamente cuenta con una muy tenue presencia en el terreno de la antropología económica, un hecho que ya se vislumbra en la biografía del fundador de la Escuela de Manchester, el antropólogo Max Gluckman.

La intención en este texto es rastrear las huellas de la política en la antropología que se produjo en la Escuela de Manchester, discutir la posición de esta Escuela en el universo de la antropología social británica y, en particular, presentar los avances que la Escuela de Manchester representa en este universo británico. Inmediatamente, esta tarea parece como “misión imposible”, recordando la inmensidad de la antropología, y se vuelve más inmanejable aun si recordamos “nada es eterno, y salta a la atención que la Escuela de Manchester falleció con la muerte de Max Gluckman en un accidente aéreo en Israel en 1975. La Escuela de Manchester ha muerto” (Korsbaeck, 2016C: 24).

Sin embargo, pienso que sea posible llevar a cabo esta “misión imposible” si dirigimos nuestra atención hacia dos, tal vez tres personas, que tienen una importancia estratégica en “la política en la antropología que se produjo en la Escuela de Manchester”, o sea Max Gluckman, Victor Turner y Bruce Kapferer, más un mínimo número de problemas y temas que destacan la política en la Escuela de Manchester: el conflicto, las facciones políticas y el estado, sin que se abandonen los intereses arraigados de la tradición británica en la antropología, que Adam Kuper ha definido así: “connota un conjunto de nombres, un

campo limitado de especialidades etnográficas regionales, una lista de monografías centrales, una forma de proceder característica y una serie concreta de problemas teóricos” (Kuper, 1977: 223).

Creo que la manera más sencilla de acercarnos a lo político en Manchester es partir del parte aguas que se encuentra en *African Political Systems*, una obra que se publicó en 1940, el inicio de la Segunda Guerra Mundial y el mejor año del colonialismo británico en África. *African Political Systems* es una obra importante, pues “en ella se incurren en todos los errores que el estructural-funcionalismo británico logra cometer en la antropología política”<sup>2</sup>.

## 2. NACIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ANTROPOLOGÍA POLÍTICA

En la antropología es un artículo de fe que “la antropología política nació en 1940 con la publicación de *Sistemas políticos africanos*”, lo que es una verdad discutible, pues sí existía una antropología política antes de la publicación de *African Political Systems*, ya que “mucho antes de que se hablara de una antropología política, como rama específica de la investigación científica, varios investigadores mostraron interés por las actividades políticas de pueblos remotos” (Claessen, 1979: 11), señalando a título de ejemplos a Herodoto, Platón, Tácito, Julio César, Marco Polo, Willem van Rubroek y muchos otros.

Sin embargo, con la publicación de *Sistemas políticos africanos* nació un estilo particular de hacer antropología política: un positivismo estructural-funcionalista, que “tiene su origen en la experiencia del trabajo de campo antropológico y las preocupaciones sumamente prácticas de ubicar el poder en las sociedades no occidentales” (Simons, 2000: 65), pues tenía su origen en el desarrollo de la etnografía que había hecho Malinowski en Melanesia, y que llegaría a su punto más alto en 1940 con la publicación de *Sistemas políticos africanos*.

Pero los años de oro de la antropología social británica no iban a durar para siempre, ya en 1950 se

2 Un comentario mío en la presentación de mi traducción del libro en la UAM Iztapalapa (Fortes & Evans-Pritchard, eds., 2010).

inició su decadencia, con la feroz crítica que G. P. Murdock lanzó desde la antropología cultural norteamericana, acusando a los antropólogos no solamente de ser sociólogos, y no antropólogos, y además sociólogos chafas (Murdock, 1951). En los años emblemáticos alrededor de 1968, que coinciden con el auge del proceso de descolonización, se aumentó el tono crítico: “los estudios antropológicos británicos se desarrollaron en el contexto del colonialismo europeo y, sobre todo, británico *formando parte* de la situación colonial. La mayor parte de los antropólogos no pusieron en cuestión la situación colonial ni el hecho de tomar parte en esa situación a través de la investigación de los pueblos subyugados” (Goddard, 1969: 39), y fue en serio la agonía de la antropología social británica, incluyendo la antropología política. En otra ocasión (Korsbaek, 2010A: 24-30) he señalado lo que se consideran como los errores en *Sistemas políticos africanos*, que serían los puntos clave en la crítica.

La primera debilidad de *Sistemas políticos africanos* es que su visión de lo político se limita a abarcar a la ideología oficial, sin posibilidades de tratar los fenómenos multiformes de movimientos de protesta e informales, y la segunda es que a través de todo el cuerpo de *Sistemas políticos africanos* se observa una falta de precisión en el uso del concepto de “poder” y un uso indistinto de los conceptos de *poder* y *autoridad*. En tercer lugar, la falta de atención a la cultura hace problemática la comprensión de la situación y las actuaciones individuales. Radcliffe-Brown, que nunca llegó al nivel de Malinowski en lo etnográfico, había declarado en 1937 que el concepto de cultura no solamente es inútil sino directamente nocivo, con lo que convirtió la antropología social británica en sociología comparativa, y podemos invocar las palabras de Frazer acerca de la etnografía de Malinowski para señalar con máxima claridad qué es lo que no tiene la antropología política estructural-funcionalista: “es característico del método del Dr. Malinowski tomar plenamente en cuenta la complejidad de la naturaleza humana. Ve al hombre, por decirlo así, en profundidad y no en superficie. Recuerda constantemente que el hombre es una criatura de emociones por lo menos tanto como una criatura de razón, y se esfuerza sin cesar por descubrir las bases emociona-

les no menos que las bases racionales de las acciones humanas” (Frazer, 1975: 8). En cuarto lugar, una de las acusaciones más frecuentes a la antropología social británica, de la cual tampoco se escapa *Sistemas políticos africanos*, es la falta de atención adecuada a la cuestión de la relación de las comunidades estudiadas con la sociedad mayor, particularmente con el estado, en quinto lugar, el talón de Aquiles del funcionalismo y del estructural-funcionalismo es el análisis del cambio social, pues la misma definición de “función” impide la formulación de una teoría del cambio. Finalmente, por más británico que Radcliffe-Brown haya sido, por lo menos en un punto deja ver una herencia cartesiana: al igual que para Descartes que la dimensión histórica carecía de relevancia filosófica, para Radcliffe-Brown la dimensión histórica resultaba positivista irrelevante.

Es mi opinión que la Escuela de Manchester, que empieza a nacer ya con la contribución de Max Gluckman a *Sistemas políticos africanos* en 1940, contribuyó en sus estudios de la política a subsanar esas deficiencias, lo que intentaré fundamentar en las siguientes páginas.

### 3. LA ESCUELA DE MANCHESTER

La Escuela de Manchester, que nació bajo este nombre en la Universidad de Victoria en Manchester, es en gran medida la creación de Max Gluckman y tiene una prehistoria en la entonces colonia británica Rhodesia del Norte, ahora Zambia.

En la entonces Rhodesia del Norte nació en 1938 el Instituto Rhodes-Livingstone, primero bajo la dirección del antropólogo Godfrey Wilson, un idealista poco diplomático que muy pronto se metió en una confrontación con las autoridades coloniales, nada humanistas, más bien racistas, y le sucedió en el sillón del director Max Gluckman, un antropólogo británico de una familia rusa que se había establecido en el África del Sur, escapándose de las revoluciones en Rusia<sup>3</sup>.

En 1947 renunció Max Gluckman de la dirección del Instituto Rhodes-Livingstone y se fue a

3 El nacimiento y el crecimiento del Instituto Rhodes-Livingstone está descrito con detalles en Korsbaek, 2016A.

Inglaterra, invitado por su amigo Evans-Pritchard, para ocupar una plaza en la Universidad de Oxford. Poco tiempo después de su llegada a Inglaterra fue invitado a fundar un departamento de antropología y sociología en la Universidad de Victoria en Manchester.

La creación del departamento de antropología y sociología en Manchester fue una parte del proyecto académico del gobierno británico, en aquel entonces involucrado en la reconstrucción de Inglaterra después de la Segunda Guerra Mundial y la creación del estado de bienestar. En aquel momento existían pocas universidades con antropología en Inglaterra, fundamentalmente las universidades de Oxford y Cambridge, viejas universidades tradicionales con una fuerte tendencia hacia la derecha, la Universidad de Londres que había sido marginada antropológicamente por su afiliación a la teoría difusionista, y la London School of Economics, una escuela mucho más a la izquierda y más nueva, creada en 1895 por el movimiento izquierdista no revolucionario de los Fabians. De esta manera, la nueva escuela de antropología y sociología sería una importante adición a la flora y fauna académica (y política) en Inglaterra.

Es importante recordar que la Escuela de Manchester pertenece a la tradición británica de la antropología, y que en la tradición británica hay diversos enfoques, de los cuales quisiera distinguir dos. Por un lado, subraya S. F. Nadel que la antropología sirve para entender las culturas “primitivas”, mientras que no nos sirve para entender “nuestra propia civilización, *que conocemos un millón de veces mejor y de la que tenemos datos abundantes y adecuados*” (Nadel, 1955: 12). Por otro lado, tenemos la antropología de Mary Douglas, por ejemplo, de quien leemos que “lo que tiene Douglas de verdaderamente radical es que aplica el mismo diagnóstico para *nosotros* que para *ellos*” (Lindholm, 2000: 174). La Escuela de Manchester pertenece definitivamente al segundo enfoque.

Quisiera resumir las características de la Escuela de Manchester de la siguiente forma, recordando que la Escuela de Manchester nunca negó la cruz de su parroquia, nunca se distanció de la tradición británica, aun criticando esa tradición:

Su marco teórico es la sociedad plural, una sociedad que “contiene múltiples poblaciones étnicas

dentro de una economía compartida y un orden político centralizado dominado por uno de los grupos”, y podemos decir que es una situación mucho más común de lo que se piensa: “muchos especialistas comienzan ahora con la noción de que el pluralismo existe, en mayor o menor medida, en todas las sociedades” (Mac Donald, 2000: 490, 491), y su método, que existe por lo menos en tres diferentes variedades, es el análisis situacional, el método del caso extendido y el drama social<sup>4</sup>.

#### 4. LA POLÍTICA EN LA ESCUELA DE MANCHESTER

Como ya se mencionó, los intereses de la Escuela de Manchester se dirigen más hacia lo político que hacia lo económico, y el interés por lo político se manifiesta desde muy temprano en las investigaciones de Max Gluckman, ya en su contribución a *Sistemas políticos africanos*, y en el texto más teórico que le acompaña, acerca de un análisis de una situación en el país zulú moderno, podemos ver cómo critica, uno por uno, los puntos débiles del estructural-funcionalismo político.

Mientras que los ambientes de los gobernantes dominan en la antropología política estructural-funcionalista, en la etnografía política de Max Gluckman irrumpe “el pueblo” inmediatamente: “Cuando estábamos a punto de salir de la granja nos interrumpió la llegada de un oficial de policía zulú del gobierno, en uniforme y empujando su bicicleta, con un prisionero esposado, un forastero en nuestro distrito que estaba acusado de robar ganado en otra parte. El oficial de policía y el prisionero nos saludaron a mí y a Matolana, y le dimos al oficial de policía el saludo que merecía como príncipe (*umtwana*), siendo miembro de una rama colateral de la familia real zulú” (Gluckman, 1958: 3). Esa repentina irrupción del pueblo en la etnografía de Max Gluckman tiene varias implicaciones para el análisis político.

Vale la pena comparar esa descripción situacional con la obra más emblemática del estructural-funcionalismo, *Los nuer*, de Evans-Pritchard, donde

<sup>4</sup> En Korsbaek, 2016C he discutido los tres métodos mencionados.

no encontramos una sola persona de carne y hueso. En el trozo citado no solamente encontramos gentes reales, sino que aquí está presente en forma simbólica, para así decirlo, el pueblo zulú como prisionero esposado, el gobierno colonial representado por un oficial en uniforme, y también el eslabón que conecta el gobierno colonial y el pueblo colonizado, un príncipe zulú.

Además, se encuentra presente, en forma simbólica, el colonialismo británico, pues encontramos a un nuevo personaje, un auténtico príncipe zulú desempeñándose como policía zulú, pero nombrado por el gobierno colonial británico implementando y defendiendo las leyes coloniales británicas en la colonia. Una de las figuras que se introduce con la etnografía política de la Escuela de Manchester es el jefe en su tribu, que se encuentra en una situación problemática entre su tribu, donde tiene que mantener la confianza de sus súbditos y el gobierno imperial, cuya confianza en él es la condición para que repitan su nombramiento.

Lo individual se pinta muy concretamente en las historias de vida que encontramos encapsuladas en las “65 descripciones de “casos”, cada uno con su título: “el caso de la paternidad dudosa”, “el caso de la esposa que se dio a la fuga”, “el caso del cazador de hipopótamo”, etcétera” (Korsbaek, 2016B: 547). El interés por lo individual puede tener, parcialmente, su origen en la obra voluntarista de Fredrik Barth, que en algún momento estaba relacionado con la Escuela de Manchester<sup>5</sup>, y encuentra su desarrollo muy claro en la tesis doctoral de Jaap Van Velsen, con el título más que revelador: *The Politics of Kinship. A Study in Social Manipulation among the Lakeside Tonga of Nyasaland* (Van Velsen, 1964).

Todo el artículo, que se inicia con las siguientes palabras, gira en torno al cambio en la sociedad zulú como parte de un proceso histórico: “en el presente texto describiré la organización política zulú en dos períodos de su historia: durante el reinado de Mpande y durante el gobierno europeo actual” (Gluckman, 2010: 91).

Podría parecer una injusticia acusar a los estructural-funcionalistas de hacer caso omiso al estado, por

dos razones. En primer lugar, de una curiosa manera, el estado siempre ha estado presente en la antropología, siempre se hablaba mucho de “sociedades con estado”, con mucha frecuencia, para después dedicarse a estudiar una serie de “sociedades sin estado”. En segundo lugar, ya que las ocho sociedades estudiadas en *Sistemas políticos africanos* son divididas en dos grupos, de los cuales el “grupo A lo conforman sociedades en las que existe autoridad centralizada, maquinaria administrativa e instituciones judiciales —es decir un gobierno—. Este grupo comprende a los zulúes, los ngwato, los bemba, los banyankole y los kede”, y luego declara que “quienes piensan que el estado debería definirse por la presencia de instituciones gubernamentales, considerarán que el primer grupo está conformado por estados primitivos, y el segundo grupo, por sociedades sin estado” (Fortes & Evans-Pritchard, 2010: 66). Sin embargo, nunca se les ocurrió a esos autores dirigir su atención hacia el estado colonial dentro del cual se encontraron sus más o menos idílicos estados primitivos, pues “la antropología clásica ha ignorado o bien no ha tenido suficientemente en cuenta la situación colonial” (Forster, 1973: 11), y Marvin Harris se lanza contra la joya de la antropología social británica como un tiburón que huele sangre de cristiano: “la distorsión que por obra de la perspectiva sincrónica se introduce en *African Political Systems* amenaza con hacer añicos todas nuestras ideas acerca de la formación del estado” (Harris, 1979: 464).

He escrito en otra ocasión que “es mi opinión que el estudio sistemático del conflicto en la antropología empieza con el trabajo de Max Gluckman” (2000: 45). El punto de partida de Gluckman es que “el conflicto y la superación del conflicto (fisión y fusión) son dos aspectos del mismo proceso social que están presentes en todas las relaciones sociales. La fisión y la fusión no solo están presentes en la historia de grupos singulares y sus relaciones, son inherentes a la naturaleza de toda estructura social” (Gluckman, 1958: Nota 26, p. 47), es decir que el conflicto no es ni una anomia ni se debe a factores exógenos, es parte del proceso. Encontramos en la obra de Gluckman una discusión muy rica del conflicto, no obstante que algunos ortodoxos piensan que “Gluckman colocó un énfasis exagerado en el elemento de conflicto en las relaciones políticas” (Reay 1964: 194).

5 Véase, por ejemplo, su tesis doctoral, acerca de la política entre los swatpatan (F. Barth, 1959).

En el librito *Costumbre y conflicto en África* el tema predilecto de la Escuela de Manchester es el conflicto: “es evidente, al menos para mí, que nuestros estudios muestran que la vida social da origen a los conflictos, y las sociedades por sus disposiciones originadas en la costumbres (que acepto como algo dado) acentúan los conflictos. Los conflictos en dimensiones más grandes se compensan uno a otro para producir cohesión social” (Gluckman, 2009: 77-78).

Una visión de la sociedad que va como un hilo rojo a través de toda la obra de la Escuela de Manchester es, junto con la atención a los conflictos en la sociedad se tratan los mecanismos de contrapeso y de solución de los mismos conflictos, un punto que se introduce con fuerza en el libro acerca de *La cultura y el conflicto en África*, donde señala que “clase y religión, al dividir a los habitantes de un país en dos diferentes tipos de agrupaciones, llevan a un conflicto que favorece la creatividad y el progreso. Y... estos son solamente dos de un número indefinido de conflictos y celos que deben ser beneficiosos para la sociedad. De hecho, mientras más haya, mejor. Para que cada uno de los individuos sea un aliado de algún otro individuo de alguna forma, y un oponente de otras formas, y ningún conflicto, envidia o temor vaya a predominar” (Gluckman, 2009: 31, haciendo referencia al poeta T. S. Elliott). En el artículo acerca de los rituales de conflicto, donde señala Max Gluckman que “Yo sugiero aquí que tal vez podemos limitar los rituales de rebelión a situaciones donde conflictos entre diferentes principios estructurales, que no están controlados en distintas instituciones seculares, no están resueltos” (Gluckman, 1962: 136).

Para Max Gluckman, la sociedad no es tanto una estructura, sino más bien un proceso, tal como se observa en una evaluación del método de la Escuela de Manchester: “sería difícil no sentirse golpeado por la fuerza saludable del método de caso de Manchester en referencia al marco de problemas teóricos” mencionado, ocasionado por el infame sesgo de la normatividad del estructural-funcionalismo. El método, sobre todo cuando sea “extendido”, realmente dirigió la vista del analista hacia la cuestión de proceso” (Evens, 2008: 50).

## 5. UNA REVOLUCIÓN POLÍTICA EN LAS ORILLAS DE LA ESCUELA DE MANCHESTER

En 1966 sucedió una revolución en la antropología política, con la publicación de un libro con el título sencillo de *Political Anthropology*<sup>6</sup>. La publicación de este libro es realmente un monumento transatlántico a la Escuela de Manchester, ya que fue editado por tres antropólogos, de los cuales dos Swartz y Tuden norteamericanos y el tercero Victor W. Turner, un británico que había emigrado a los Estados Unidos. Podemos discutir si el libro pertenece a la tradición británica o a la tradición cultural norteamericana —y eso es posiblemente el valor más grande del libro— pero sí pertenece a la tradición de la Escuela de Manchester.

En la introducción al libro, que tiene cuatro partes, se revela que es “el resultado de un experimento”, pues los editores sospechaban que “un viento de cambio estaba invadiendo la teoría política” y “se hizo evidente que indudablemente este era el caso”, y se enfatiza el énfasis en el cambio, el conflicto y el proceso, invocando como fuentes de inspiración en este cambio de foco a Evans-Pritchard, Raymond Firth y Jack Goody, además de él que es realmente la inspiración principal, Max Gluckman, trabajando con el método del caso extendido, pero antes que nada se hace referencia al proceso de descolonización como el trasfondo que hace necesario esta reorientación de la antropología política.

El contenido de los 17 capítulos etnográficos que siguen, divididos en cuatro partes que definen cuatro esferas de interés de la Escuela de Manchester en lo político —“dimensiones del conflicto en la acción política”, “la autoridad y los códigos de la autoridad”, “la política y el ritual” y “los campos políticos y sus fronteras”— se encuentra resumido en las introducciones escritas por los tres autores en conjunto, una para cada sección. El enfoque se apega mucho a las necesidades del trabajo de campo, y más adelante en la introducción se presenta el concepto de “arena”: Las crisis de apoyo, tarde o temprano,

6 Swartz, Turner & Tuden, 1966; todas referencias a esta introducción son a la versión en español (Swartz, Turner & Tuden, 1994).

asumen una forma dicotómica, y el campo, como un todo, se convierte en lo que Bailey (citado en este libro por Nicholas y Hughes) ha llamado una *arena*, donde los rivales finalmente forman dos campos o dos facciones”.

La segunda parte de la introducción empieza con una promesa: “la dimensión que nos interesa en este libro es la dimensión política”, y termina cumpliendo la promesa: “el adjetivo político, como lo hemos definido ampliamente, se aplicará a cada cosa que sea al mismo tiempo pública, orientada hacia metas definidas y que involucre un poder diferenciado (en el sentido de control) entre los individuos del grupo en cuestión”.

Se señaló ya al inicio de la introducción que “esta formulación depende más de la doctrina de la primacía de los *intereses*, y de que subestima la capacidad de las *creencias místicas* para evocar respuestas altruistas de los miembros de un grupo social”, y luego, “lo importante aquí es que en la medida en que la política es el estudio de cierto tipo de procesos, es esencial centrar nuestra atención en esos procesos más que en los grupos o campos dentro de los cuales ocurren”.

Se nos presenta el concepto de “campo político”: “Los grupos dentro de los cuales ocurren estos procesos son importantes porque constituyen el “campo” de la actividad política, pero esta actividad se mueve a través de las fronteras del grupo sin encontrar necesariamente obstáculos, lo que es otra manera de decir que el campo político puede expandirse y contraerse”. Con eso ampliamos el universo de estudio más allá de la pequeña comunidad, casi considerada como una isla, y “su unidad espacial no será por más tiempo la “sociedad” aislada, ésta tenderá a ser el “campo” político. Su unidad temporal ya no será el “tiempo estructural”, sino su tiempo histórico. La unidad combinada es un *continuum* espacio-temporal”.

La tercera parte de la introducción señala que “ahora es el momento oportuno para el diálogo, si no para el maridaje, entre la antropología y otras disciplinas relacionadas con la política comparativa”, por lo que “el objetivo es presentar aquí conceptos de aplicación general y que permitan el reconocimiento de la diversidad de los sistemas políticos”. Los con-

ceptos presentados en esta parte pertenecen todos al corazón de la antropología política, y la introducción de algunos de ellos lleva consigo inevitablemente una discusión por largos años aplazada.

Se puede decir que la discusión de “Fuerza y coerción”, “El código de autoridad” y “Persuasión e influencia” sean un desarrollo de la idea de Max Gluckman, de que “intenta acercarse, por vía de la lengua y sus categorías, a la problemática de la intensidad del conflicto y una de sus contribuciones más importantes es su propuesta de una tipología del conflicto” (Korsbaek, 2005: 13), un muy ambicioso intento por codificar la intensidad del conflicto.

Para las perturbaciones superficiales de la vida social podemos utilizar los vocablos, dependiendo de su naturaleza, de competencia, disputa, argumento, pleito, desacuerdo, contienda, lucha, etc. El concepto de pugna se debería reservar para eventos con raíces más profundas y fundamentales, y conflicto para discrepancias más cerca del corazón del sistema que pone en movimiento procesos que producen alteraciones en el personal que ocupan posiciones sociales, más no alteraciones en la configuración de posiciones. La contradicción debería utilizarse para aquellas relaciones entre principios y procesos discrepantes en la estructura social que inevitablemente llevan a un cambio radical en la configuración”, y “cooperación, afiliación, asociación, lazos, y vínculos refieren a relaciones superficiales entre personas o combinan actividades; solidaridad refiere a una relación más profundamente arraigada; y cohesión a los principios subyacentes de la estructura que le confiere unidad al sistema de un campo social” (Gluckman 1965: 109).

Como parte de la argumentación se distingue entre “tres diferentes técnicas ... de acuerdo con los factores que les dan sustento”: la *fuerza y la coerción*, el *poder consensual* y la *persuasión*.

Con “Apoyo y legitimidad” y “Poder y legitimidad” se introduce un concepto fundamental: “la legitimidad es un tipo de apoyo que deriva no de la fuerza o de su amenaza sino de los valores”, con lo que se tiende un puente a la antropología cultural, el estudio de los valores, que había sido anatema en la antropología política fundada por Radcliffe-Brown.

Después se tratan los problemas de “status político, funcionarios y decisiones”, “introducción y mantenimiento de diferentes tipos de apoyo” y “tipos de apoyo”.

La cuarta parte de la introducción que empieza con la observación de que “gran parte del valor de los conceptos que hemos discutido: legitimidad consensual, influencia, tipos de apoyo y similares, reside en su capacidad de funcionar como herramientas conceptuales para el análisis de conductas políticas específicas”, y su inicio es una muy rica discusión acerca de cómo aplicar esos conceptos abstractos y generales en observación etnográfica, una discusión que siempre hacía falta en el estructuralismo francés.

Pero después de este inicio sigue la parte mejor conocida de esa revolución política, con un “modelo” que pone en peligro de devolver toda esta construcción muy histórica a una visión mecanicista bien conocida en la antropología, pues se divide el proceso de conflicto en una serie de pasos que se pueden percibir como casi universales: 1) movilización del capital político, 2) el encuentro o la “hora de la verdad”, que se divide en a) la ruptura, b) la crisis, c) tendencias contrarrestantes, d) despliegue de ajustes o mecanismos de enmienda, y e) restauración de la paz.

Se propone “llamar a la unidad de acción política: un *desarrollo de fase política* —para así resaltar su carácter acumulativo— o también *desarrollo de fase*”, y “la estructura de la unidad es tal, que es igualmente aplicable a la lucha de facciones de las aldeas hindúes y africanas y a “casos problema” —internacionalmente importantes— como es el caso de Suez y la crisis de Cuba”.

El libro parte de la contribución fundamental de Max Gluckman a la antropología (y a la sociología), y se declara ya desde el principio de la introducción que “son pocos los procesos políticos que siguen cursos armoniosos”.

En términos generales podemos decir que el libro confirma las conquistas teóricas hechas a partir de la obra de Max Gluckman, pero se mueve mucho más allá, hasta tal grado que será justo discutir la Escuela de Manchester antes y después de 1966, por lo menos en lo político.

## 6. LAS SECUELAS DE LA REVOLUCIÓN POLÍTICA EN LA ESCUELA DE MANCHESTER

En el caso del estudio de lo político, podemos dividir las actividades en la Escuela de Manchester en antes y después de 1966, es decir antes y después de la publicación del estudio de *Political Anthropology* de Swartz, Turner & Tuden en 1966, pues a raíz de esta publicación podemos distinguir varias líneas de desarrollo en la antropología política que son netamente de la Escuela de Manchester. De esas líneas quiero discutir solamente las más significativas.

Una línea es el estudio antropológico del estado. Como ya se mencionó, el estado siempre ha estado presente en la antropología, y el estudio etnográfico del estado se inició ya en 1940, en *Sistemas políticos africanos*, además con una significativa contribución de la Escuela de Manchester, el artículo de Max Gluckman de los zulúes, pero después de 1966 el estudio etnográfico del estado adquiere otro sabor.

Escribió recientemente Bruce Kapferer que “la lucha entre dos juegos de principio mutuamente incompatibles: aquellos del mago (una fuerza niveladora, irradiando horizontalmente, ego-centrado, deterritorializante) y aquellos del estado (jerarquizantes, encapsulantes y delimitantes)” (Kapferer, 2007: 141), y sus estudios etnográficos de Sri Lanka están repletos de casos de terrorismo del estado; en efecto es de los pocos antropólogos que ha dirigido su atención hacia el terrorismo del estado. En uno de sus análisis del estado leemos que “como consecuencia del realineamiento corporativo y empresarial de lo político y del estado en el contexto de la globalización (véase Hardt & Negri, 2001; Kapferer, 2010A), se cambian las condiciones de organización y planeación de oposición y resistencia. Lo que muestra lo que se discute ampliamente como terrorismo y su difusión. Las nítidas fronteras sociopolíticas que motivaron los argumentos detrás el análisis situacional (especialmente la inauguración del puente) se están volviendo menos claras” (Kapferer, 2010B: 21).

Otra línea es el estudio de facciones políticas, un concepto que fue originalmente introducido en



tiempos de la revolución francesa, pero ya empezó a ser utilizada en los años 1930-1940, en la antropología estructural-funcionalista británica<sup>7</sup> y en los estudios etnográficos de los británicos en África, sobre todo por Evans-Pritchard, pues él había descubierto la dinámica en su monografía de los azande (Evans-Pritchard, 1976) y la segmentación política en su investigación entre los nuer (Evans-Pritchard, 1940), pero no había combinado las dos ideas, combinación que se hizo en la etnografía de Max Gluckman (1940)<sup>8</sup>.

El estudio de las facciones políticas tiene evidentemente una relación directa con la atención antropológica al conflicto, pues las *facciones políticas* han sido definidas por Ralph Nicholas, uno de los principales antropólogos dedicados al estudio de este fenómeno, como “grupos de conflicto, que no son corporativos, cuyos miembros son reclutados por el líder de la facción, sobre la base de principios muy diversos” (Nicholas, 1965: 27-29). Las principales características de esta definición las encontramos repetidas en la obra de Boissevain, otro investigador íntimamente relacionado con la Escuela de Manchester: “cuando hablo de facciones hablo de una coalición de personas (seguidores) reclutadas personalmente de acuerdo a principios estructuralmente diversos por, o en nombre de, una persona o personas que se encuentran en conflicto con otra persona, con quien anteriormente estaban unidos,

por cuestiones de honor o acceso a recursos. Los lazos que unen al líder y los seguidores son sumamente diversos, pueden variar desde parentesco a residencia compartida, desde intereses económicos compartidos a experiencias educativas similares, así que los lazos con el líder pueden ser sencillos, de una sola dimensión, o complejos y de un carácter moral” (Boissevain, 1974: 192).

A partir del estudio de las facciones llegamos finalmente al “networkanalysis”, iniciado por Clyde Mitchell y seguido por otros, como por ejemplo F.G. Bailey (1970) y Jeremy Boissevain (1974). Un elemento importante en esta marcha de la estructura hacia el proceso es el paulatino descubrimiento de las virtudes de Max Weber: en el terreno puramente teórico uno de los contribuyentes a *African Political Systems*, el antropólogo originalmente austriaco S. F. Nadel introduce la visión de Max Weber en su tratado acerca de la teoría de la estructura social (S. F. Nadel, 1957), y un año antes otro africanista había hecho una contribución al estudio de los sistemas políticos mediante el concepto weberiano de la *burocracia* (Lloyd Fallers, 1956).

Aparte de la cuestión del origen del concepto, el uso de facciones políticas implica una especie de discriminación, racismo y etnocentrismo escondidos, pues si se postula que en tal y cual comunidad campesina en la India hay un notable faccionalismo, se toma como una caracterización objetiva de su sistema político, mientras que se percibe como algo fuertemente negativo si leemos en el periódico que “hay faccionalismo en los partidos políticos” se toma como una señal de crisis en la vida política.

El otro rasgo que se encuentra permanentemente relacionado con el concepto de *facción política* es su falta de estabilidad: una situación de faccionalismo se entiende invariablemente como una situación transitoria que imposiblemente puede llegar a caracterizar un sistema político a través de un período prolongado. Aparte de ser moralmente condenable, se percibe más como una anomia durkheimiana que como una situación de un posible equilibrio funcionalista.

Los estudios de las facciones políticas, con su énfasis en la toma de decisiones de los actores dentro de la estructura política, nos ofrece un trampolín para avanzar a la siguiente línea de estudios en la política

7 Llama la atención que el concepto fue introducido en la tradición antropológica británica por Raymond Firth, que definitivamente no es antropólogo político, sino económico, el coloquio que convocó en 1956 para el estudio del faccionalismo fue su única incursión en la antropología política (véase Firth, 1957, Korsbaek, 2010B), y también el hecho de que la India se ha convertido en el campo de batalla predilecto de los estudios antropológicos de faccionalismo político; no se sabe si se debe a las características del proceso político en la India o a la óptica de los antropólogos que estudian en la India (de los cuales una buena parte son de la Universidad de Manchester).

8 Evans-Pritchard es sumamente inteligente, tal vez no tan inteligente como piensa Mary Douglas (2003). No obstante sus muy diferentes opiniones y posiciones, Evans-Pritchard y Max Gluckman mantenían durante toda su vida una firme amistad (el primero era cordialmente reaccionario y racista, mientras que el segundo era radical y antirracista). Realmente fue a la invitación de Evans-Pritchard que Max Gluckman se cambió a Manchester para fundar la nueva escuela, aunque salió diferente de lo que había planeado Evans-Pritchard.

en Manchester: el interés por el individuo, que se inspira en parte en la obra de Fredrik Barth, recientemente fallecido, y donde en algunos momentos llega a acercarse al individualismo metodológico.

Después de Fredrik Barth, y haciendo caso omiso de que la atención al individuo en carne y hueso es parte de todos los enfoques en la Escuela de Manchester, el gran campeón del individualismo manchesteriano es el sociólogo Norman Long, que a través de todas sus publicaciones ha insistido en la importancia del individuo. En su obra más explícitamente dedicada a acercarse al individualismo, *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*, introduce entre otras cosas, el concepto husserliano de mundo de vida, que define así:

Los mundos de vida son mundos sociales “vivididos” y en gran medida “dados por supuesto” centradas en individuos particulares. Tales mundos no deben ser vistos como “telones de fondo” que enmarcan cómo actúan los individuos, sino como el producto de procesos constantes de reordenamiento y re-evaluación de relaciones y experiencias por parte del individuo. Los mundos de vida incluyen acciones, interacciones y significados, y se identifican con espacios socio-geográficos específicos, así como con historias de vida (Long, 2007: 443).

Finalmente podemos mencionar el estudio del ritual político, una añeja obsesión de Max Gluckman y la Escuela de Manchester, que llega a su máximo desarrollo y sofisticación en la obra de Victor Turner. Son conocidos los estudios africanos de Victor Turner, donde desarrolla el concepto de drama social (a partir de Turner, 1957), pero no tenemos que ir tan lejos, pues un estudio de la Revolución de Independencia en México analiza la actuación de Hidalgo en el marco del drama social que es esta revolución, empieza con las siguientes palabras: “la Revolución Mexicana de Independencia en 1810 nos proporciona un vívido ejemplo de un paradigma de raíz obrando en una serie de dramas sociales, y al mismo tiempo nos ofrece una oportunidad para investigar ciertas propiedades del ambiente social de la acción política, tales como el *campo* y la *arena*” (Turner, 2016).

## 7. COMENTARIO FINAL: EL LEGADO DE LA ESCUELA DE MANCHESTER

Pienso que podemos concluir este artículo partiendo de unas observaciones muy peatonales. En primer lugar, que la Escuela de Manchester sí existió y tuvo cierta relevancia en el escenario antropológico británico y mundial, no obstante que “la Escuela de Manchester” no fue su nombre oficial, sino un apodo que le pegó Mary Douglas: “es evidentemente tiempo para saludar una *escuela* de antropología, cuyas publicaciones son desarrolladas a través de una estrecha discusión, y donde el valor de la obra de cada autor está enriquecido por su *focus* en un acervo compartido de problemas” (Douglas, 1959: 168).

En segundo lugar, que la Escuela de Manchester falleció exactamente cuando el imperio británico terminó su vida en el proceso de descolonización, cuando “comenzó una lucha brutal entre el gobierno en Londres y la burguesía y los colonos dirigidos por Ian Smith; primero se creó un gobierno blanco y profundamente racista, y luego empezó la creación de la nueva Zambia, con lo cual se inició la agonía del Instituto y sus cambios consecutivos de nombre y filiación” (Korsbaek, 2016A: 227). Con eso ya tenemos una cómoda cronología de la Escuela de Manchester, que nació cuando el imperio británico salió de su adolescencia melanesia e inició su vida adulta con la versión británica del colonialismo en África.

Con seguridad podemos coincidir con el historiador que declaró que “el imperio británico está muerto desde hace muchos años, quedan solamente pedazos (*flotsam and jetsam*)” (Ferguson, 2003: 365), y también es razonablemente seguro que la Escuela de Manchester está muerta.

En tercer lugar, que la Escuela de Manchester, a pesar de su corta vida y su nacimiento como un niño ilegítimo, ha dejado huellas muy profundas en la antropología política tal como la encontramos hoy, así como intenté mostrar en las secuelas que dejó la revolución teórica y metodológica en 1966, con la publicación de *Political Anthropology* de Swartz, Turner & Tuden.

Todo este viaje ha sido un alejamiento del análisis estructural-funcionalista, hecho que se subraya en la génesis de las obras de Evans-Pritchard y Max

Gluckman dentro del campo de la misma magnum opus de esta tendencia en la antropología política —Sistemas políticos africanas— y al mismo tiempo sembrando crítica, modificaciones y alternativas a esta tendencia.

Quisiera solamente mencionar que yo señalé en una ocasión que “los antropólogos somos muy torpes para manejar el factor tiempo, pues llevamos tanto tiempo como estructuralistas, y las estructuras tienen espacio, pero no tienen tiempo” (Korsbaek, 2009: 110)

Los chismes en Manchester hablan mucho acerca de la tensión entre Max Gluckman y Victor Turner, y en lo que queda de la Escuela de Manchester se pueden vislumbrar dos alas: un ala leal a Max Gluckman, sobre todo Richard Werbner y Don Handleman<sup>9</sup>, y otra ala, dominante hoy en la antropología posmoderna, apolítica y a veces políticamente correcta y anémica, cuyo gurú es Victor Turner<sup>10</sup>.

Escribí hace poco que “he descubierto que en Manchester no hay cosa que menos les interese que la Escuela de Manchester, y es mi impresión de que hay bastante más Escuela de Manchester en México que en Manchester” (Korsbaek, 2016A: 24).

Recordando y teniendo en mente la herencia que nos dejó la Escuela de Manchester como legado, podría ser una interesante tarea en un futuro artículo contestar la pregunta: ¿qué queda en México y en América Latina de la Escuela de Manchester? ¿Dónde, en qué instituciones y en qué temas tenemos que buscar las huellas de la Escuela de Manchester?, invocando textos de antropólogos como Guillermo de la Peña, Roberto Varela y Pablo Castro y sociólogos como Norman Long y Bryan Roberts, entre otros. Es mi experiencia que la Escuela de Manchester, y sobre todo su análisis político, tiene cierta presencia en al-

gunos de los seminarios de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México<sup>11</sup>.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARTH, Fredrik (1959). *Political Leadership among Swat Pathans*, London, TheAthlone Press.
- BOISSEVAIN, Jeremy (1974). *Friends of Friends. Networks, Manipulators and Coalitions*, New York, Saint Martin's.
- CLAESSEN, H. J. M. (1979). *Antropología política. Estudio de las comunidades políticas (Una investigación panorámica)*, México, UNAM.
- DOUGLAS, Mary (1959). “Review: W. Watson, *Tribal Cohesion in a Money Economy*”, *Man*, 59, No. 270: 168.
- DOUGLAS, Mary (2003). *Edward Evans-Pritchard*, London, Routledge.
- EVANS-PRITCHARD, E. E. (1976). *Brujería, magia y oráculos entre los azande*, Barcelona, Anagrama.
- EVENS, T. M. S. & Don Handleman, eds. (2008). *The Manchester School. Practice and Ethnographic Praxis in Anthropology*, Manchester, New York, Berghahn Books.
- EVENS, T. M. S. (2008). “Some Ontological Implications of Situational Analysis”, en T. M. S. Evens & Don Handleman, eds.: *The Manchester School. Practice and Ethnographic Praxis in Anthropology*, Manchester, New York, Berghahn Books, 2008: 49-63.
- FALLERS, Lloyd (1956). *Bantu Bureaucracy. A Century of Political Evolution among the Basoga of Uganda*, Chicago, University of Chicago Books.
- FERGUSON, Niall (2003). *Empire. How Britain made the Modern World*, London, Penguin Books.
- FIRTH, Raymond (1957). “Introduction” a “Factions in Indian and Overseas Indian Society”, *British Journal of Sociology*, Vol. 8: 291-295.
- FORSTER, Peter (1973). “Empirismo e imperialismo. Una revisión de la crítica de la antropología social por la nueva izquierda en David Goddard,

9 Sorprende que en una muy reciente evaluación de la Escuela de Manchester, *The Manchester School. Practice and Ethnographic Praxis in Anthropology* (Evens & Handleman, eds., 2008), nos sorprende que en un libro dedicado en gran medida al desarrollo del procesualismo apenas se menciona a Turner y el drama social.

10 Tal vez es injusto acusar a Victor Turner de ser “políticamente correcto y anémico”, pues en 1971 publicó un libro que trata exactamente el proceso de descolonización en África: *Profiles of Change: African Society and Colonial Rule* (Turner, 1971). Sin embargo, sus seguidores raras veces citan este libro y nos dejan fácilmente con la impresión de que no existe.

11 Hace unos años fui invitado a impartir una conferencia acerca de “El método en la Escuela de Manchester”, cuyo texto ha sido publicado en otra revista de ciencias sociales (Korsbaek, 2016C).

- Jairus Banaji & Peter Forster: *Crítica de la antropología británica*; Barcelona, Anagrama, 1977: 7-37.
- FORTES, MEYER & E. E. EVANS-PRITCHARD, eds. (1940). *African Political Systems*, Oxford, Oxford University Press (para el *International African Institute*), existe en español: *Sistemas políticos africanos*, México, CIESAS/UAM Iztapalapa/Universidad Iberoamericana (Serie *Clásicos y Contemporáneos en Antropología* No. 8, Introducción de Leif Korsbaek, traducción Leif Korsbaek & al.), 2010.
- FORTES, MEYER & E. E. EVANS-PRITCHARD, eds. (2010). *Sistemas políticos africanos*, México, CIESAS/UAM Iztapalapa/Universidad Iberoamericana (Serie *Clásicos y Contemporáneos en Antropología* No. 8, Introducción de Leif Korsbaek, traducción Leif Korsbaek & al.).
- FRAZER, Sir James (1975). "Prefacio", en B. Malinowski, *Los argonautas del Pacífico occidental*, Barcelona, Península, 1975: 7-12.
- GLUCKMAN, Max (1958). *Analysis of a Social Situation in Modern Zululand*, Manchester, Manchester University Press.
- GLUCKMAN, Max (1962). "Rituals of Rebellion in Southeast Africa", en Max Gluckman: "Order and Rebellion in Tribal Africa", New York, The Free Press, 1963: 110-136.
- GLUCKMAN, Max (1978). "Política, ley y ritual en la sociedad tribal", Barcelona, Akal, (originalmente de 1965).
- GLUCKMAN, Max (2009). *Custom and Conflict in Africa*, Oxford, Oxford University Press, existe en español: *Costumbre y conflicto en África*, Lima, Universidad Nacional Mayor San Marcos/Fondo Editorial UCH (Introducción de Leif Korsbaek, traducción de Sao Kin Leong Fu & Leif Korsbaek, 2009).
- GLUCKMAN, Max (2010). "El reino zulú de Sudafrica", en Meyer Fortes & Evans-Pritchard, eds.: *Sistemas políticos africanos*, México, 2010: 91-130 (traducción de Leif Korsbaek & Héctor Manuel Díaz Pineda).
- GODDARD, David (1969). "Los límites de la antropología británica", en *Crítica de la antropología británica*, Barcelona, Anagrama, 1977: 39-65.
- HARDT, Michael & Antonio NEGRI (2001). *Empire*, Cambridge, Ma., Harvard University Press.
- HARRIS, Marvin (1979). *El desarrollo de la teoría antropológica*, México, Siglo XXI.
- KAPFERER, Bruce (2007). "Anthropology and the Dialectic of Enlightenment. A Discourse on the Definition and Ideals of a Threatened Discipline", *Australian Journal of Anthropology*, 18, No. 1: 72-96.
- KAPFERER, Bruce (2010A). "Against the Case as Illustration", en *Social Analysis*, Vol. 54, Issue 3: 1-27.
- KAPFERER, Bruce (2010B). "Aporia of Power. Crisis and the Emergence of the Corporate State", en *Social Analysis*, Vol. 54, Issue 1: 125-151.
- KORSBAEK, Leif (2005). "El estudio antropológico del conflicto en la antropología mexicana. El caso de San Francisco Oxtotilpan, una comunidad indígena en el Estado de México", *Perspectivas Latinoamericanas* (Universidad Nanzan, Nagoya, Japón), No. 2: 28-46.
- KORSBAEK, Leif (2009). *La etnografía de una comunidad matlatzinca en el Estado de México: el sistema de cargos y la neoetnicidad en San Francisco Oxtotilpan, Municipio de Temascaltepec*, México, UAM-I (Tesis doctoral en ciencias antropológicas).
- KORSBAEK, Leif (2010A). "La fuente de la antropología política", en Fortes, Meyer & E. E. Evans-Pritchard, eds.: *Sistemas políticos africanos*, México, CIESAS/UAM Iztapalapa/Universidad Iberoamericana, 2010: 17-42.
- KORSBAEK, Leif (2010B). "Sir Raymond William Firth, 1901-2002", en la revista *Ibero Forum*, Año V, No. 9: 100-126.
- KORSBAEK, Leif (2016A). "La prehistoria de la Escuela de Manchester: el Instituto Rhodes-Livingstone en el centro-sur de África", en *Estudios de Asia y África*, Vol. 51, No. 1: 197-234.
- KORSBAEK, Leif (2016B). "La Escuela de Manchester y el estudio del derecho", *Revista Alegatos*, No. 92: 531-556.
- KORSBAEK, Leif (2016C). "El método de la Escuela de Manchester. Del análisis situacional al drama social", *Boletín de Antropología Americana*, Vol. 1, No. 1.

- KUPER, Adam (1977). *Antropología y antropólogos. La Escuela Británica, 1922-1972*, Barcelona, Anagrama.
- LINDHOLM, Charles (2000). "Douglas, Mary (1921-)", en Thomas Barfield, ed.: "Diccionario de Antropología", México, Siglo XXI, 2000: 173-174.
- LONG, Norman (2007). *Sociología del desarrollo. Una perspectiva centrada en el actor*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis.
- MACDONALD, T. (2000). "Sociedades plurales", en Thomas Barfield, ed.: *Diccionario de antropología*, México, Siglo XXI, 2000: 490-491.
- MURDOCK, George Peter (1951). "British Social Anthropology", en *American Anthropologist*, Vol. 53, No. 4: 465-473
- NADEL, S. F. (1955). *Fundamentos de la antropología social*, México, Fondo de Cultura Económica.
- NADEL, Siegfried Ferdinand (1957). *The Theory of Social Structure*, London, Cohen & West.
- NICHOLAS, Ralph W. (1965). "Factions: a Comparative Analysis", in M. Banton, ed.: "Political Systems and the Distribution of Power", ASA Monographs Nr. 2, Tavistock, London: 21-62.
- REAY, Marie (1964). "Present-day Politics in the New Guinea Highlands", en Cohen & Middleton, Eds. *Comparative Political Systems*, New York, American Museum Sourcebooks in Anthropology: 193-215.
- SIMONS, Anna (2000). "Antropología política", en Thomas Barfield, ed.: *Diccionario de antropología*, México, Siglo XXI, 2000: 64-66.
- SWARTZ, Victor Turner & TUDEN (1994). "Introducción a la antropología política", *Alteridades*, Año 4, No. 8, 1994: 101-126 (La "introducción" a Swartz, Victor Turner & Tuden, eds., 1966, pp. 1-41, en español).
- SWARTZ, Victor Turner & TUDEN, eds. (1966). *Political Anthropology*, Chicago, Aldine.
- TURNER, Victor W. (1957). "Schism and Continuity in an African Society", Manchester, Manchester University Press.
- TURNER, Victor W. (2016). "Hidalgo. La historia como drama social", Revista electrónica *La Pacarina del Sur* (traducción de Leif Korsbaek), No. 26, enero-abril 2016.
- TURNER, Victor W., ed. (1971). *Profiles of Change. African Society and Colonial Rule*, Cambridge, Cambridge University Press.
- VAN VELSEN, Jaap (1964). *The Politics of Kinship. A Study of Social manipulation among the Lakeside Tonga*, Manchester, Manchester University Press.